

ACF Administration for Children and Families	U.S. DEPARTMENT OF HEALTH AND HUMAN SERVICES	
	1. Núm. de registro: ACF-PI-HS-21-04	2. Fecha de emisión: 05/20/2021
	3. Oficina originaria: Oficina Nacional de Head Start	
	4. Palabras clave: ERSEA; reclutamiento; selección; matrícula; servicios virtuales y a distancia; servicios presenciales	

INSTRUCCIÓN DEL PROGRAMA

A: Concesionarios y agencias delegadas de Head Start y Early Head Start

TEMA: Expectativas de la Oficina Nacional de Head Start para los programas Head Start durante el año programático (AP) 2021–2022

INSTRUCCIÓN:

Desde los inicios de la pandemia por el COVID-19, los programas Head Start, incluidos los programas Head Start, Early Head Start, Head Start para Migrantes y Trabajadores de Temporada, Head Start para Indios Estadounidenses y Nativos de Alaska, y los programas de asociaciones entre Early Head Start y Cuidado Infantil han enfrentado unos desafíos sin precedentes. A partir de la primavera de 2020 y a lo largo del año programático AP 2020-2021, todos nuestros directores, personal y familias han demostrado resiliencia, poder de innovación y perseverancia. Hasta la fecha, la Oficina Nacional de Head Start (OHS, sigla en inglés) ha proporcionado opciones y flexibilidades que les han permitido a los programas adaptar los servicios teniendo en cuenta las cambiantes condiciones de salud en sus comunidades. Ahora que los programas se están preparando para el AP 2021–2022, la OHS les proporcionará orientaciones actualizadas.

Esta Instrucción del Programa (PI, sigla en inglés) describe las expectativas de la OHS para que los programas Head Start comiencen a trabajar en función de una matrícula completa y proporcionen servicios integrales en persona a todos los niños matriculados, independientemente de la opción del programa. Esta PI también aborda si los servicios virtuales o a distancia son una opción permitida, a largo plazo y diseñada a escala local (LDO, sigla en inglés).

Por *virtuales*, la OHS entiende aquellos servicios que se proporcionan a los niños usando la tecnología. *A distancia* se refiere a los servicios prestados mediante la entrega de apoyos y recursos, como materiales educativos o cajas de alimentos.

Estado operativo y matrícula

La OHS espera que a partir del AP 2021-2022 los programas Head Start proporcionen servicios integrales en sus opciones del programa aprobadas, en la medida de lo posible y según lo permitan las condiciones de salud del área.

La OHS reconoce que los programas están en diferentes etapas en sus planes para volver a ofrecer todos los servicios en persona. Muchos programas continuaron prestando servicios presenciales a los niños y las familias durante la pandemia por el COVID-19. Se espera que estos programas continúen ofreciendo servicios a los niños en persona, según lo permitan las condiciones de salud del área.

Otros programas Head Start han estado alternando entre los servicios presenciales, servicios virtuales o a distancia, o una combinación de los dos, debido a las condiciones de salud de la comunidad. Se espera que estos programas pasen a ofrecer servicios presenciales, según lo permitan las condiciones de salud del área.

La OHS espera que los programas trabajen en función de tener una matrícula completa y de ofrecer todos los servicios integrales, supeditados a las directrices de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, sigla en inglés), y a las directrices de los departamentos de salud estatales y locales, y teniendo en cuenta las decisiones de los distritos escolares locales.

En septiembre de 2021, la OHS comenzará a revisar la matrícula mensual en el Sistema Head Start Enterprise (HSES, sigla en inglés) y discutirá los planes del programa para pasar a la matrícula completa. Los programas deben trabajar en función de una matrícula completa y de proporcionar servicios integrales a todos los niños matriculados tan pronto como sea posible. Los programas deben comunicarse con su Oficina Regional y demostrar por qué no pueden tener una matrícula completa u ofrecer servicios a los niños en persona en sus opciones del programa aprobadas. Todos los programas deben tener planes implementados que permitan adaptarse a las orientaciones cambiantes y a los cambios en las condiciones de la comunidad, lo que puede influir en que puedan alcanzar una matrícula completa o hacer que los programas suspendan temporalmente los servicios presenciales.

A partir de enero de 2022, la OHS restablecerá las prácticas prepandémicas de seguimiento y monitoreo de las matrículas. La OHS también reanudará la evaluación de qué programas entrarán en la Iniciativa de matrícula completa en enero de 2022. Todos los programas comenzarán de cero, incluidos los que estaban participando en la Iniciativa de matrícula completa antes de la pandemia. La matrícula que se reporte en enero de 2022 será el primer mes de matrícula que la OHS evaluará para el proceso de matrícula insuficiente.

Servicios virtuales y a distancia

Los servicios virtuales y a distancia para niños se consideran una estrategia provisional durante una emergencia o desastre y no serán aprobados como LDO.

La OHS ha apoyado la implementación de servicios virtuales y a distancia durante los últimos 13 meses. Sin embargo, no se considera que estos sean un reemplazo aceptable a los servicios integrales en persona. Para el AP 2021–2022, no es recomendable, por ejemplo, tener una opción del programa que se lleve a cabo en su totalidad usando la tecnología o entregando material educativo a la casa. La OHS podría dar su apoyo a que una parte de los servicios continúe de forma remota, si es necesario.

La OHS también reconoce que los programas han descubierto nuevas estrategias virtuales para involucrar a las familias y consolidar el aprendizaje y el desarrollo tempranos en el hogar. Las innovaciones en la práctica virtual deben utilizarse como refuerzo y no como sustitutos de las opciones del programa y la prestación de servicios aprobadas anteriormente.

Teniendo en cuenta que ahora los programas tienen mayor capacidad para ofrecer servicios virtuales y a distancia, pueden establecer políticas y procedimientos para brindar servicios virtuales y a distancia de forma temporal si las condiciones del tiempo lo justifican.

Los concesionarios de Head Start tienen fondos considerables que se pueden desembolsar una sola vez y estrategias de mitigación en capas disponibles para apoyar el regreso a los servicios presenciales. Esto incluye el acceso de los adultos a la vacuna contra el COVID-19.

Reclutamiento y selección

A medida que los concesionarios se preparan para la programación de verano y para el AP 2021-2022, la OHS espera que los programas le den prioridad a reclutar a los niños y las familias elegibles.

Casi un tercio de los niños que recibieron servicios en los programas Head Start antes de la pandemia, aproximadamente 250,000, no ha recibido ningún servicio hasta la fecha.

La pandemia ha creado y exacerbado las prolongadas disparidades y desigualdades que durante décadas han sufrido las familias marginadas. El número de niños y familias en situación de pobreza ha aumentado significativamente. Todos los concesionarios deben actualizar sus evaluaciones de la comunidad para que sirvan de guía a sus intensos esfuerzos de reclutamiento y asegurarse de que están llegando a las familias que más necesitan los servicios. Si un programa determina que su opción del programa aprobada con anterioridad a la pandemia no satisfará las necesidades de la comunidad, debe presentar una evaluación actualizada de la comunidad y solicitar la aprobación para un cambio en el alcance del programa.

Los programas también deben revisar sus criterios de selección establecidos, teniendo en cuenta los resultados actualizados de la evaluación de la comunidad. Como siempre, los programas deben incluir iniciativas específicas para localizar y reclutar activamente a todos los niños elegibles y, en particular, a aquellos cuyas familias estén aprendiendo inglés, estén experimentando carencia de hogar o se hayan visto afectadas por el uso indebido de sustancias, así como a niños con discapacidades y niños en cuidado adoptivo temporal.

Los fondos que han recibido los concesionarios de la Ley de Ayuda, Alivio y Seguridad Económica por Coronavirus (CARES, sigla en inglés) y de la Ley de Fondos Suplementarios Asignados como Respuesta y Alivio por Coronavirus (CRRSA, sigla en inglés), así como del Plan de Rescate Estadounidense, pueden y deben utilizarse para optimizar las asociaciones comunitarias y las iniciativas de reclutamiento relacionadas. Según las directrices de la OHS en [ACF-PI-HS-21-03 FY 2021 Aumento del financiamiento del Plan de Rescate Estadounidense para programas Head Start para el año fiscal 2021](#), los concesionarios tienen flexibilidad para determinar qué inversiones puntuales apoyan mejor las necesidades del personal, los niños y las familias, al tiempo que cumplen con las orientaciones federales, estatales y locales. Esto incluye el uso de fondos para comprar servicios, materiales y tecnología con el fin de reforzar las iniciativas de reclutamiento, así como para proporcionar el apoyo y promoción de la vacuna como capa de mitigación y protección para el personal, los niños y las familias.

La planificación del programa para un retorno completo a los servicios en persona debe incluir en cada etapa a las familias nuevas y a las que regresan. Tener una comunicación clara con las familias y pedirles sus opiniones de manera regular garantiza que los servicios de Head Start sean más receptivos a las familias, los niños y la comunidad.

Información adicional

La OHS apoyará a los concesionarios mediante seminarios web y orientaciones a medida que los programas continúen ofreciendo todos los servicios presenciales o comiencen a ofrecerlos. Hay recursos e información adicional disponibles en el sitio web del [Centro de Aprendizaje y Conocimiento en la Primera Infancia \(ECLKC, sigla en inglés\)](#).

Por favor, dirija cualquier pregunta con respecto a esta PI a su Oficina Regional.

Gracias por su labor en favor de los niños y las familias.

/ Dra. Bernadine Futrell /

Dra. Bernadine Futrell
Directora
Oficina Nacional de Head Start